

//EDITORIAL//

**ARGENTINA CELEBRA LA AUSENCIA DE
ALTERNANCIA**

Cristina Fernández de Kirchner será re-elegida presidente de Argentina el próximo 23 de octubre con 50% de los votos. El segundo candidato mas votado no superará el 20%. La diferencia de 30 puntos entre el primero y el segundo es inédita y se convertirá en uno de los acontecimientos políticos mas negativos desde el retorno de la democracia en 1983. En un marco donde la oposición se encuentra atomizada y maniatada, cuatro candidatos oscilarán entre 10 y 20%: el segundo será el socialista Hermes Binner y por el tercer lugar competirán el radical Ricardo Alfonsín, el peronista disidente Eduardo Duhalde y el (peronista) gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá.

Cristina Fernández encarna un proyecto político iniciado por su esposo el 25 de mayo de 2003. Los tres gobiernos sucesivos significarán al menos 12 años en el poder y expresan un proceso político único en la historia argentina. Si bien Julio Argentino Roca gobernó 12 años, no lo hizo consecutivamente (sus dos períodos fueron 1880-1886 y 1898-1904). Por su parte, Juan Domingo Perón ganó 3 elecciones presidenciales (1946, 1952 y 1973), pero sufrió un golpe de estado durante su segundo mandato (en 1955) y murió en 1974, un año después de obtener el mayor porcentaje de votos en la historia argentina (62%).

La existencia de elecciones realmente competitivas es una condición necesaria no suficiente para la salud de una democracia. La competencia entre dos o mas opciones políticas refleja la existencia de una sociedad compleja, con demandas distintivas que, sin embargo, convive y se enriquece en la diversidad. Cuando un régimen político muestra sistemáticamente resultados electorales donde quién gobierna supera por 20, 30 o 40 puntos a quien le sigue (como ha sucedido sistemáticamente en la mayoría de las provincias mas pequeñas), no refleja una sociedad próspera sino, mas bien, una sociedad sin la capacidad de generar opciones.

La distancia entre el primero y el segundo puede suponer tanto un notable desempeño en el cargo por parte del ganador (en realidad, la percepción de) o una incapacidad del perdedor de competir en igualdad de condiciones. En Argentina, la foto refleja ambas cosas pero la película muestra la creciente dificultad de celebrar elecciones competitivas a nivel nacional y en la mayoría de los distritos provinciales. Quienes ejercen el poder utilizan crecientemente los recursos públicos para cooptar voluntades y para dividir a las alternativas.

¿Cómo será la vida política y democrática argentina el día después de la victoria de Cristina Fernández? ¿Cómo y quién articulará los necesarios pesos y contrapesos que toda sociedad civilizada valora? El día después de la aplastante victoria electoral será el momento en el cual los actores

políticos empezarán a pensar como resolver la delicada cuestión de la sucesión. El peronismo no ha podido nunca resolver este problema. Dado su origen personalista, era claro que en vida de Perón éste se sucedía a sí mismo o debía ser sucedido por un familiar o una persona de su círculo íntimo. Néstor Kirchner había comenzado a resolver la cuestión de la sucesión cuando lo encontró una temprana muerte. En vida, Kirchner había comprendido que no podía buscar un segundo mandato en 2007 porque sería inmediatamente percibido como pato rengo. En cambio, logró resolver la cuestión de la sucesión haciendo competir a su esposa y senadora en una elección donde la victoria era segura. Kirchner pensaba, hasta el día de su muerte (27 de octubre de 2010) que él sería el candidato presidencial en 2011, posibilitando así la vigencia de ambas opciones para el lejano 2015.

Sin embargo, los principales políticos y analistas en Argentina aseguran que Cristina Fernández buscará reformar la Constitución para impulsar su permanencia en el cargo mas allá de 2015. ¿Cómo lo hará? Intentando implementar un sistema parlamentario. Para ello, es posible que cuente con las simpatías de sectores de la oposición. Por ejemplo, la plataforma electoral del Partido Socialista promueve una reforma del sistema de gobierno en pos del parlamentarismo e históricos sectores de la Unión Cívica Radical han abogado por la necesidad de limitar el hiper-presidencialismo (es necesario recordar que la reforma constitucional de 1994 se implementó a partir de un acuerdo entre el líder radical Raúl Alfonsín y el entonces presidente peronista Carlos Menem (1989-1999), quién buscaba permanecer en el poder. El radicalismo logró introducir en la reforma mecanismos parlamentarios que, a la postre, fueron neutralizados por la vocación presidencialista de Menem). A su vez, el polémico y prestigioso Juez de la Corte Suprema de Justicia, Eugenio Raúl Zaffaroni, aparece como un ideólogo en las sombras de esta reforma constitucional y política.

En este incipiente debate para reformar la Constitución, ¿Juega con fuego el sistema político argentino? Es muy posible. Por un lado, la relación existente entre sistemas parlamentarios, estabilidad política y prosperidad económica equivoca la causalidad: no se ha podido probar que los países con regímenes parlamentarios sean más exitosos que los presidencialistas debido a su sistema de gobierno. En cambio, si sabemos que no es una reforma constitucional de este tipo lo que llevará al desarrollo a los países de América Latina. Es necesario remarcar donde reside aquí la confusión. Los países con sistemas parlamentarios son en parte mas estables que los presidencialistas porque procesan mejor las diferencias. Sin embargo, es un "non sequitur" asumir que un país hiper-presidencialista como Argentina procesará mejor sus diferencias estableciendo un sistema parlamentario. Aquí hay un razonamiento falaz en el que, extrañamente, han caído sofisticados analistas de la realidad política argentina.

Cristina Fernández utilizará esta y otras confusiones para empobrecer el debate y generar un marco donde la posible reforma no refleje sus ambiciones sino, por el contrario, sea presentada como algo lejano a sus

deseos personales. En esto (como en casi todo) los Kirchner han expresado y expresan un liderazgo populista básico y previsible: no buscan y se mantienen en el poder por propia vocación, sino porque hay un pueblo que se los pide. Cristina ha repetido en distintas ocasiones que estos años en el poder han sido un duro sacrificio para ella y su familia.

Por otro lado, es posible que la implementación de un sistema parlamentario incentive lo peor del peronismo en la búsqueda del poder. Es que la hipotética implementación de este tipo de reforma en Argentina no resolverá la cuestión de la sucesión sino (solo) confirmará la vigencia de Cristina Fernández como actor político mas allá de 2015. Lejos de generar mas estabilidad, ello propulsará una carrera para competir, a partir de mediados de 2012, por el liderazgo dentro del peronismo. Es que en un sistema parlamentario la posibilidad de alcanzar el liderazgo partidario (y consecuentemente convertirse en Primer Ministro) no tiene plazos pre-estipulados. Las distintas formas de peronismo han generado siempre vertientes internas que, en algún momento, se deciden a desafiar el liderazgo. Si se llegara a confirmar que Cristina Fernández aspira a mantenerse en el poder mas allá de 2015 a través de la vigencia de un sistema parlamentario, ello llevará a un juego estratégico dentro de las nuevas reglas. Eso significará que la disidencia dentro del peronismo no se expresaría para las próximas elecciones sino para la próxima crisis económica o política.

En países con alta inestabilidad política como Argentina, el presidencialismo ha generado incentivos para acumular mas poder desde el gobierno. Sin embargo, el parlamentarismo generará incentivos para intentar destituir al gobierno en la primera crisis que se presente, por menor que ésta fuera. No es claro que quienes gobiernan hoy en Argentina comprendan la relación entre sistema parlamentario y la inminente crisis global que impactará en la región en algún momento de 2012. Si bien desconocemos la dimensión que tendrá la crisis, si sabemos que la desaceleración económica será inevitable en 2012.

La discusión por la sucesión en el peronismo ha sistemáticamente generado crisis que se trasladaron al sistema político en su conjunto. Debido a la distancia entre el primero y el segundo, ello volverá a suceder en el próximo período de gobierno. La incapacidad de la oposición de generar eficientes mecanismos de pesos y contrapesos tendrá un correlato inédito: la aspiración oficialista de implementar un sistema parlamentario en un país estructuralmente inestable.